Señor:

José Pedro Guamán Camas

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CAMINO

DEL INCA QHAPAGÑAN S.A

Ciudad.-

En la ciudad de Cañar al día 21 del mes de Septiembre del 2015, entre los

señores CEDENTE Señor JOSE PEDRO GUAMAN CAMAS estado civil

(Divorciado) con CI. 030086538-3, accionista de la COMPAÑÍA DE

TRANSPORTE MIXTO CAMINO DEL INCA QHAPAGÑAN S.A, quien

tiene a su favor de 215 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra

parte el CESIONARIO al Señor. LUIS ABEL MOROCHO GUAMAN. Con

CI. 030213014-1. Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en

forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de

TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente la calidad con la que interviene cede a favor al señor. LUIS

ABEL MOROCHO GUAMAN, 5 acciones que tiene a su favor de las 215

acciones, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia

de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de

acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la

transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines

que importen derecho.

Atentamente,

José Pedro Guamán Camas.

Cedente 030086538-3 Luis Abel Morocho Guamán

Cesionario 030213014-1